

Extienden estado de emergencia en Perú por 30 días

El Ciudadano · 15 de enero de 2023

Las manifestaciones piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, la disolución del Congreso y la liberación del destituido mandatario Pedro Castillo



El gobierno de Perú decretó **estado de emergencia** en los departamentos de **Lima, Cusco y Puno por 30 días**, lo que autoriza a los militares a intervenir para resguardar el orden público en medio de las protestas

Lee más: Muere adolescente durante protesta en Perú; cifra asciende a 49

Las manifestaciones son por la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, la disolución del Congreso y la liberación del destituido mandatario Pedro Castillo, que han dejado **49 muertos en cinco semanas**.

Esta medida suspende los derechos constitucionales de inviolabilidad de domicilio y las libertades de tránsito por el territorio nacional, reunión y libertad y seguridad personales, según el decreto del Poder Ejecutivo publicado anoche en el diario oficial *El Peruano*.

El documento, firmado por Boluarte, el primer ministro Alberto Otárola y los titulares de Defensa, Interior y Justicia, además decreta el estado de emergencia por el mismo plazo en cinco carreteras de la red vial

nacional: las Panamericana Sur y Norte, la Central, el corredor vial Sur Apurímac-Cusco-Arequipa y la Interoceánica Sur.

También aplicará en la provincia constitucional del Callao, en la de Andahuaylas del departamento de Apurímac, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu del departamento de Madre de Dios, y en el distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, de acuerdo con el decreto.

La policía, con el apoyo de las fuerzas armadas, se encargará de mantener el control del orden interno.

Ayer, más de **120 tramos de carreteras en Perú permanecían bloqueados por manifestantes**, mientras el aeropuerto de Cusco reanudó sus operaciones después de dos cierres precautorios ante las protestas, un día después que la presidenta **Dina Boluarte** aseguró que no renunciará ante la crisis política que vive el país, la cual ya deja 49 muertos.

Las obstrucciones al paso vehicular afectaban 11 regiones de los Andes y la Amazonía, especialmente en el sur, cerca a las fronteras con Bolivia y Chile. Según estadísticas de la Superintendencia de Transporte Terrestre, nunca antes se habían presentado tantos cortes.

Con información de La Jornada

Foto: Xinhua

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano